



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Misión de Asistencia Técnica exploratoria Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)

Dirección General de Resiliencia

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



100 Ciudades Resilientes

En 2013, la Ciudad de México fue elegida entre más de 400 solicitudes para formar parte de una iniciativa global impulsada por la Fundación Rockefeller, 100 Ciudades Resilientes (100RC) busca preparar a 100 ciudades alrededor del mundo para enfrentar retos sociales, físicos y económicos.

Las urbes de la red presentan desafíos particulares, por ejemplo: terremotos, inundaciones, desigualdad social o violencia. La iniciativa acompaña a cada ciudad en establecer las bases para enfrentar dichos retos, además de guiar en la creación de una práctica global de resiliencia urbana

PIONEERED BY THE ROCKEFELLER FOUNDATION

100



CITIES

Primera Ronda		Segunda Ronda		Tercera Ronda	
-Bangkok	-Ciudad de México	-Accra	-Milán	-Addis	-Louisville
-Berkeley		-Amán	-Montreal	-Ababa	-Luxor
-Boulder	-New Orleans	-Atenas	-París	-Atlanta	-Melaka
-Bristol	-Nueva York	-Bangalore	-Pittsburgh	-Belfast	-Minneapolis
-Byblos	-Norfolk	-Barcelona	-San Juan	-Buenos Aires	-Montevideo
-Christchurch	-Oakland	-Belgrado	-Santa Fe	-Calgary	-Nairobi
-Da Nang	-Porto Alegre	-Boston	-Santiago de los Caballeros	-Can Tho	-Nashville
-Dakar	-Quito	-Cali	-Santiago, región metropolitana	-Cape Town	-Ciudad de Panamá
-Durban	-Ramallah	-Chennai	-Singapur	-Colima	-Paynesville
-El Paso	-Rio de Janeiro	-Chicago	-St. Louis	-Greater	-Pune
-Glasgow	-Roma	-Dallas	-Sidney	-Manchester	-Salvador
-Los Angeles	-Rotterdam	-Deyang	-Thessaloniki	-Greater	-Seattle
-Mandalay	-San Francisco	-Enugu	-Toyama	-Miami	-Seoul
-Medellín	-Semarang	-Huangshi	-Tulsa	-Guadalajara	-Tbilisi
-Melbourne	-Surat	-Juárez	-Wellington	-Jaipur	-Tel Aviv
	-Vejle	-Kigali		-Jakarta	-The Hague
		-Lisboa		-Kyoto	-Toronto
		-Londres		-Lagos	-Vancouver
					-Washington, D.C.
					-Yiwu



ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DE LA CDMX

En 2016, SEDEMA y 100 Ciudades Resilientes publican la Estrategia de Resiliencia de la CDMX

1

Fomentar la coordinación regional



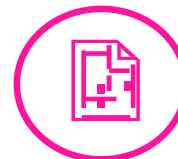
2

Impulsar la Resiliencia Hídrica como nuevo paradigma para el manejo del agua en la cuenca de México



3

Planear para la Resiliencia urbana y territorial



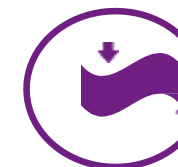
4

Mejorar la movilidad a través de un sistema integrado, seguro y sustentable



5

Desarrollar la innovación y capacidad adaptativa





Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

El 5 de Junio de 2019 se publica el Decreto por el que se expide la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

El capítulo VIII esta destinado a la Resiliencia, el cual integra los Artículos: del 158 al 168.

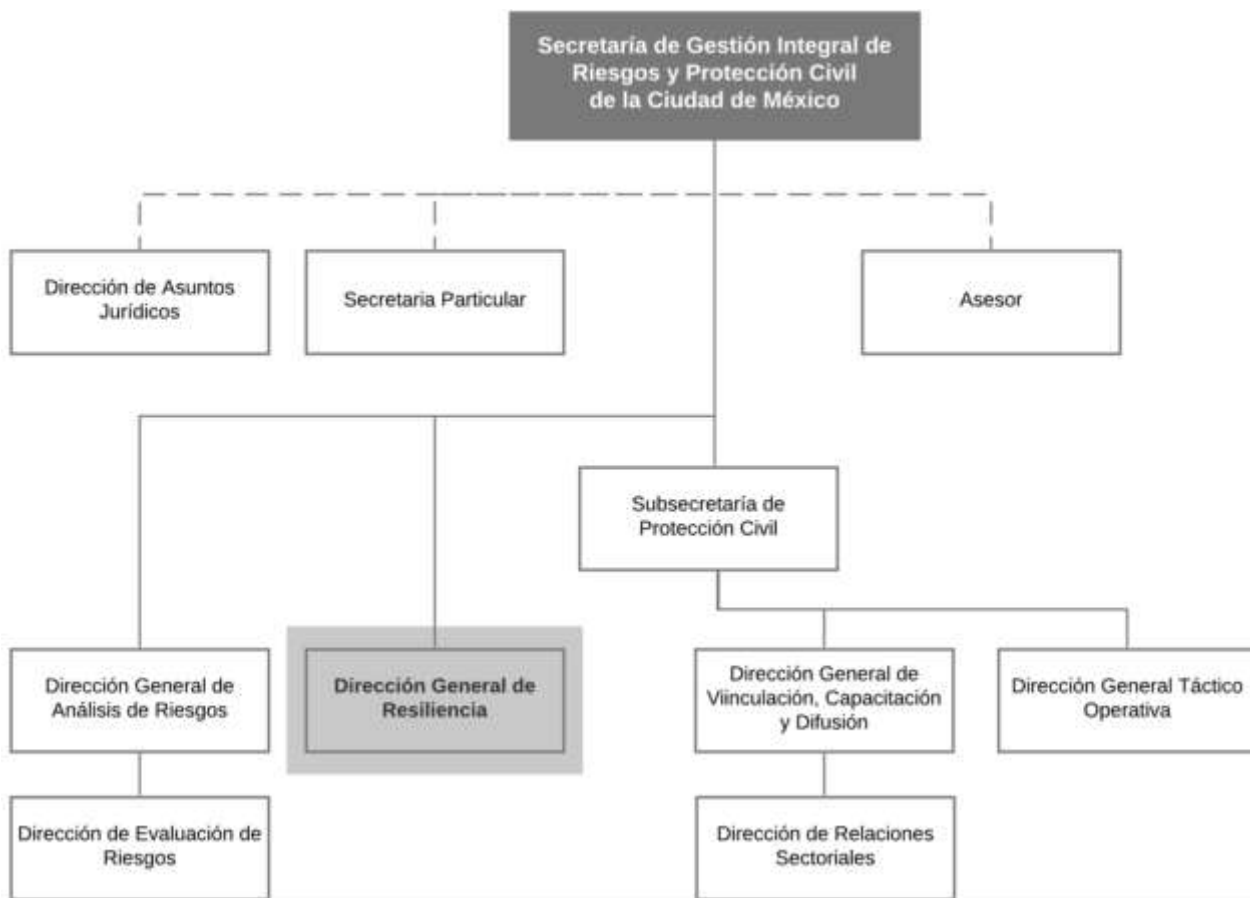
Incluye:

- Los principios rectores de la Resiliencia
- Se instituye el Consejo de Resiliencia

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA	5 DE JUNIO DE 2019	No. 104 Bis
INDICE		
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Jefatura de Gobierno		
• Decreto por el que se expide la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México		3
• Aviso		50



Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Ciudad de México



Artículo 168

del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México

I. Diseñar, implementar y coordinar políticas públicas, programas y acciones que incidan en mejorar la capacidad de la Ciudad de México, para sobrevivir, resistir, recuperarse, adaptarse y crecer ante riesgos, tensiones crónicas, impactos agudos o amenazas múltiples que se experimente en el presente y futuro.



Consejo de Resiliencia

Mecanismo de coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como de concertación y consulta con la sociedad.

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (Presidencia)

Dirección General de Resiliencia (Secretaría Técnica)

Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno Federal

Área de Comunicación Social de la Jefatura de Gobierno (Coordinación Informativa y de Enlace)

19 Dependencias de la Administración Pública de la CDMX

16 Alcaldías

Invitados permanentes o temporales

Pueden intervenir en las sesiones del Consejo con derecho a voz, pero no de voto

- ☐ Jefatura de Gobierno
- ☐ Secretaría de Gobierno
- ☐ Secretaría de Administración y Finanzas
- ☐ Secretaría de la Contraloría General
- ☐ Secretaría de Cultura
- ☐ Secretaría de Desarrollo Económico
- ☐ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- ☐ Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
- ☐ Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
- ☐ Secretaría del Medio Ambiente
- ☐ Secretaría de Movilidad
- ☐ Secretaría de las Mujeres
- ☐ Secretaría de Obras y Servicios
- ☐ Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas
- ☐ Secretaría de Salud
- ☐ Secretaría de Seguridad Ciudadana
- ☐ Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo
- ☐ Secretaría de Turismo
- ☐ Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- Alcaldía Álvaro Obregón
- Alcaldía Azcapotzalco
- Alcaldía Benito Juárez
- Alcaldía Coyoacán
- Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
- Alcaldía de Cuauhtémoc
- Alcaldía Gustavo A. Madero
- Alcaldía Iztacalco
- Alcaldía Iztapalapa
- Alcaldía Magdalena Contreras
- Alcaldía Miguel Hidalgo
- Alcaldía Milpa Alta
- Alcaldía Tláhuac
- Alcaldía Tlalpan
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Alcaldía Xochimilco

Representantes de dependencias y entidades de la APF, ZMCM, Organizaciones Internacionales, Agencias de Cooperación Internacional, Academia, Sociedad Civil y Sector Privado



Introducción de la Asistencia Técnica

En el marco para el fortalecimiento de las políticas públicas para la **Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Resiliencia en la Ciudad de México**. La Secretaría, a través, de la Dirección General de Resiliencia, ha solicitado la **Asistencia Técnica-Exploratoria** de la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (CEPAL), en particular del Área de Estadísticas Ambientales y de Cambio Climático.

Con la finalidad de **fortalecer las capacidades técnicas** de esta Dependencia, en términos estadísticos para el **diseño y construcción de indicadores de ocurrencia, impacto, y reducción de riesgos de desastre** y **lineamientos metodológicos para la elaboración de indicadores de resiliencia** para la Ciudad de México.

En este sentido se ha solicitado asimismo un Curso Taller de capacitación con técnicos y directivos de la CDMX que sean **generadoras y/o usuarios de los indicadores** referidos.





Objetivos

- Compartir y socializar con actores clave y en el seminario con un público extenso respecto el **estado actual de los indicadores relacionados a la ocurrencia, impacto, preparación para reducción de riesgo de desastres** en la Ciudad de México y América Latina y el Caribe.
- **Discutir sobre los avances y desafíos en la elaboración de indicadores** para la reducción de riesgo de desastre y resiliencia para un ámbito territorial urbano de gran extensión y población como es la Ciudad de México.
- **Revisión de disponibilidad de fuentes y series estadísticas** (y de las instituciones que las producen) para responder a las necesidades de políticas públicas y de reporte. Análisis de la viabilidad estadística (verificación de existencia, calidad, robustez y sistematicidad de series estadísticas y datos primarios estructurados) para ser utilizados durante la siguiente actividad de capacitación
- **Entregar herramientas conceptuales y metodológicas básicas para la construcción de estadísticas e indicadores de ocurrencia, impacto, reducción de riesgo de desastres y resiliencia.**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

**¿Para que queremos indicadores de ocurrencia,
impacto y RRD?**



“Lo que no se define, no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar”

William Thomson 1824-1907
Físico y Matemático Británico



¿Para qué queremos indicadores de ocurrencia, impacto y RDD?

- La **CEPAL** ha publicado diversos estudios en materia de indicadores relativos a la Reducción de Riesgo de Desastre y ha brindado **apoyo técnico** a diversos países de la región.
- La **Ciudad de México** se encuentra en la formulación de planes, programas, estrategias, proyectos y acciones de los que deben plantearse **sus respectivos indicadores para lograr el monitoreo y la evaluación** de dichos programas.
- Para ello, es necesario **identificar el estado actual de los datos y series estadísticas y sus fuentes**, necesarias para construir indicadores de ocurrencia, impacto, preparación y reducción de riesgo de desastres.
- Por esa razón, con los técnicos de las múltiples instituciones nacionales, **se evaluará la viabilidad de construcción de nuevos indicadores** para contar con un conjunto básico que **guíe la toma de decisiones y el perfilamiento de los programas de la CDMX**.



¿Para qué queremos indicadores de ocurrencia, impacto y RDD?

- El campo de la **reducción del riesgo de desastres** se ha ampliado efectivamente al pasar de un **enfoque únicamente de preparación y reacción ante desastre** a una perspectiva más amplia que considera: *cómo pueden afectar las decisiones de desarrollo, la exposición y vulnerabilidad*. **Es decir la Construcción Social de los Riesgos.**
- **Identificación de necesidades de estadísticas e indicadores** (preparación, ocurrencia e impacto) a nivel Ciudad de México que se encuentren alineados al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible/ODS, y la Nueva Agenda Urbana (Habitat III), entre otros.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

¡GRACIAS!

Mtro. Norlang Marcel García Arróliga

Director General de Resiliencia de la Secretaría de Gestión Integral de
Riesgos y Protección Civil

ngarcia.dgr.cdmx@gmail.com